



FACULTAD DE IDIOMAS EXTENSIÓN TIJUANA

ACTA

En la ciudad de Tijuana, Baja California, a los treinta días del mes de octubre de dos mil veintitrés, se levanta la presente acta bajo el siguiente tenor:

Siendo las 11:00 horas de este día, se reunieron un total de 201 estudiantes de la Facultad de Idiomas Tijuana, en Pasillo Central del Edificio 2A para elegir un Consejero Universitario Propietario representante por la unidad académica mencionada.

Para llevar a cabo el proceso, se eligió como presidente de debates a la C. Nikole Beltrán Aguilar; como secretaria a C. Iliana Michelle Casillas Márquez; y como escrutadores a C. Blanca Sarek Victorica Avilés y la C. Daniela Guadalupe Medina Acosta.

Una vez que se expusieron las atribuciones propias de los Consejeros Universitarios, se dio lectura al Artículo 52 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, para precisar los requisitos para ser consejero por los estudiantes.

Posteriormente, se procedió a proponer a los siguientes candidatos, quienes luego de presentarse y dirigir unas breves palabras ante la asamblea obtuvieron la votación descrita a continuación:

- Michel Jacqueline Márquez Guerrero: **86 votos**.
- Melissa Lazalde Zamora: 63 votos.
- Lesly Milagros Pérez Corcetti: 49 votos.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:45 horas se dio por terminada la sesión y se elaboró la presente acta, que firman los suscritos.

ATENTAMENTE

Tijuana, Baja California, a 30 de octubre de 2023

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

SUBDIRECTORA


MTRA. ANA ROSA ZAMORA LEYVA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
IDIOMAS


Nikole Beltrán Aguilar
Presidente de debates


Iliana Michelle Casillas Márquez
Secretario


Blanca Sarek Victorica Avilés
Escrutadora


Daniela Guadalupe Medina Acosta
Escrutadora